



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Expediente N° S-PE-16-1314
Dictamen N° 37/2016



Asunción, 30 de noviembre de 2016.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3.628/OC-PR, HASTA POR UNA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000.000.-), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 8 DE SETIEMBRE DE 2016, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016 – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES”.**

El citado Proyecto fue remitido al Honorable Congreso Nacional, por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 488, de fecha 2 de noviembre de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice-Presidente

SILVIO OVELAR BENITEZ
Presidente

CARLOS AMARILLA
Relator
MIEMBROS:

LUIS ALBERTO WAGNER

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

Abg. Ingrid Acosta
Documentación y Archivo
H. Cámara de Senadores
x/c 1370
30/11/16

DERLIS OSORIO

Carlos Basso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

